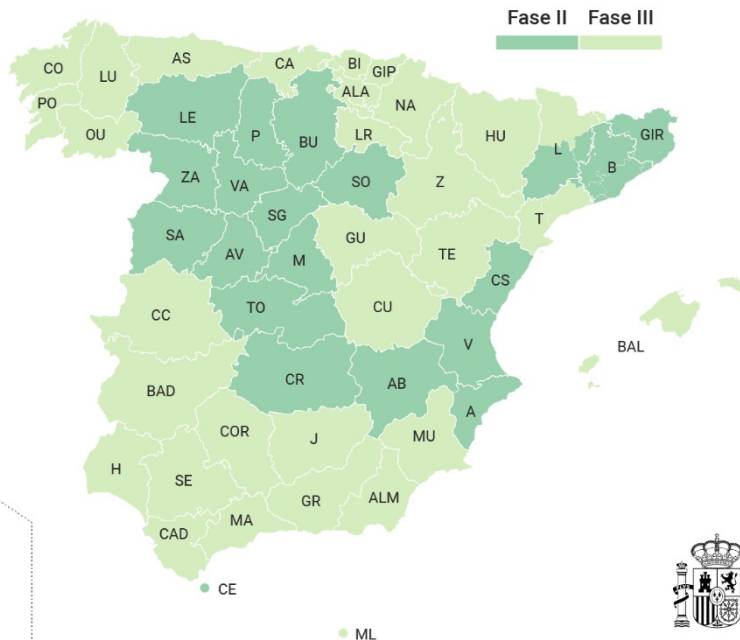


domingo, 07 de junio de 2020

8 DE JUNIO HUELVA PASA A LA FASE 3 DE LA DESECALADA

MAPA DE TRANSICIÓN A LA NUEVA NORMALIDAD

Entrada en vigor a partir del lunes 8 de junio de 2020.



[p://www.alosno.es/export/sites/alosno/es/.galleries/imagenes-noticias/2020/FASE3.jpg](http://www.alosno.es/export/sites/alosno/es/.galleries/imagenes-noticias/2020/FASE3.jpg)

A partir de mañana 8 de junio, la provincia de Huelva pasará a la #Fase3 (

https://www.facebook.com/hashtag/fase3?__eep__=6&source=feed_text&epa=HASHTAG&__xts__%5B0%5D=68.ARCuQUuYiZ0OHcdgWW7Tt) y podremos:

Desplazarnos entre las provincias dentro de nuestra Comunidad Autónoma

Salir sin restricciones horarias

Reunirnos con hasta 20 personas así como bodas y velatorios, con hasta 150 invitados o 50 asistentes respectivamente.

Las terrazas podrán estar al 75% de capacidad

El comercio minorista solo tendrá la restricción del 50% de capacidad y los centros comerciales abrirán las zonas comunes al 40%

Los mercadillos aumentarán su aforo al 50% así como los cines, teatros y auditorios

Por supuesto, es clave seguir con una buena higiene de manos, manteniendo la distancia de seguridad y el uso OBLIGATORIO de mascarillas